

## Nota de prensa

### **LA CORTE RENUEVA SU PLENO CON EL NOMBRAMIENTO DE TRES NUEVOS VOCALES**

El pasado 29 de octubre de 2019, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid acordó nombrar a tres nuevos vocales del Pleno de la Corte de Arbitraje de Madrid:

- [D. Antonio Hernández-Gil](#), Socio Principal del Bufete Hernández-Gil y Catedrático de Derecho Civil de la UNED.
- [Dña. Maria José Menéndez](#), Socia y directora de operaciones corporativas de Ashurst en Europa Continental, Oriente Medio y África.
- [D. Félix J. Montero](#), Socio de Pérez-Llorca.

Los nuevos vocales sustituyen a D. José Pedro Pérez-Llorca, tristemente fallecido en marzo pasado, a Dña. Urquiola de Palacio del Valle de Lersundi, recientemente nombrada Presidente de la Corte, y a Dña. Pilar Perales, que renunció a su puesto para incorporarse, hace sólo unos días, al Pleno del [Centro Internacional de Arbitraje de Madrid](#).

Con estos nombramientos, la Corte renueva su compromiso con la presencia, en su órgano de supervisión y control, de juristas independientes y de reconocida trayectoria profesional, junto con representantes del mundo empresarial; una combinación que garantiza la transparencia y buen hacer de la Corte.

Con la llegada de estos tres nuevos vocales, el [Pleno de la Corte](#) queda integrado por las siguientes personas: Dña. Urquiola de Palacio del Valle de Lersundi (Presidente de la Corte), D. Ángel Asensio (Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid), D. Alfonso Calderón (Director Gerente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid), D. Miguel Garrido de la Cierva (Secretario General de la Confederación Empresarial de Madrid CEOE; CEIM), D. Dámaso Riaño (Secretario General de la Corte de Arbitraje de Madrid) y los ya citados D. Antonio Hernández-Gil, Dña. Maria José Menéndez, y D. Félix J. Montero.

Madrid, 31 de octubre de 2019.